

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

**Contratos de créditos externos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	--	------------------------	--------------------------	--

"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA NO TIENE CONTRATOS DE CREDITOS EXTERNOS

**VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS**

0,00

0,00

0,00

**Contratos de créditos internos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
Construccion de los accesos fluviales hacia el parque turístico Jasuni Land en la ciudad del coca Provincia de Orellana	11/06/2018	GAD. Provincial de Orellana	GAD. Provincial de Orellana	Banco del Estado	7,00%	60 meses	1.788.256,85	Recursos fiscales	1.028.381,74	759.875,11	<a href="http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/Credito No. 40684.pdf">www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/Credito No. 40684.pdf</a>
Construccion de espacios de recreacion deportiva y esparcimiento de la provincia de Orellana	20/11/2018	GAD. Provincial de Orellana	GAD. Provincial de Orellana	Banco del Estado	8,00%	120 meses	2.889.295,61	Recursos fiscales	2.889.295,61	0,00	<a href="http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/Credito No. 40933.pdf">www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/Credito No. 40933.pdf</a>
Financiar el mejoramiento de la red rural en la Provincia de Orellana	05/11/2018	GAD. Provincial de Orellana	GAD. Provincial de Orellana	Banco del Estado	8,00%	120 meses	14.677.597,00	Recursos fiscales	13.976.640,75	700.956,25	<a href="http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/Credito No. 40890.pdf">www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/Credito No. 40890.pdf</a>
Financiar la adquisición de 8 volquetas, 2 tractores, 2 cargadoras frontal, 1 excavadora de orugas, 1 retroexcavadora, 2 motoniveladoras, 2 rodillos lisos, 2 tanqueros de agua, 1 tanquero de combustible, 1 tracto camión + cama baja, 1 camión taller.	24/01/2020	GAD. Provincial de Orellana	GAD. Provincial de Orellana	Banco del Estado	7,74%	84 meses	4.349.000,00	Recursos fiscales	4.349.000,00	0,00	<a href="http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/Credito No. 41265.pdf">www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/Credito No. 41265.pdf</a>
Ejecucion de proyectos de vialidad en la Provincia de Orellana.	24/01/2020	GAD. Provincial de Orellana	GAD. Provincial de Orellana	Banco del Estado	-	120 meses	7.185.520,00	Recursos fiscales	5.916.641,59	1.268.878,41	<a href="http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/CREDITO N° 41350.pdf">www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/CREDITO N° 41350.pdf</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Elaboración de estudios a nivel de diseño definitivo de varios proyectos viales en la provincia de Orellana	11/11/2020	GAD. Provincial de Orellana	GAD. Provincial de Orellana	Banco del Estado	7,36%	60 meses	787.230,00	Recursos fiscales	767.286,37	19.943,63	<a href="http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/CREDITO N° 41346.pdf">www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/CREDITO N° 41346.pdf</a>
Primera etapa del asfaltado de la vía desde la abscisa 0+000 km hasta la abscisa 3+100 km y construcción del puente sobre el río laurel, en la comunidad Flor de Manduro, Parroquia San Luis de Armenia, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana	28/12/2022	GAD. Provincial de Orellana	GAD. Provincial de Orellana	Banco del Estado	8,25%	120 meses	3.244.786,67	Recursos fiscales	1.196.402,64	2.048.384,03	<a href="http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/CREDITO N° 41346.pdf">www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/CREDITO N° 41346.pdf</a>
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS</b>							<b>34.921.686,13</b>		<b>30.123.648,70</b>	<b>4.798.037,43</b>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/12/2022				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):							COORDINACION GENERAL FINANCIERA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):							ING. OSWALDO SALINAS				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:osalinas@gporellana.gob.ec">osalinas@gporellana.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(06) 373-1760 EXTENSIÓN 1502				